

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24. —Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

AVISO A LOS COSECHEROS DE SEDA.

Deseando el bien de su país, y contristado por los lamentos de los pobres labradores que verán perdido el trabajo empleado en la cría de la seda por el mezquino precio á que pagan los fabricantes el capullo, un joven de nuestra aristocracia ha establecido instantáneamente una caldera de vapor dirigida por un hábil químico, para ahogar el capullo, y ya ahogado que puedan hilarlo ó venderlo á los precios que sean regulares. Los que gusten llevarlo al *Tuero de las Bombas*, donde se halla establecida la caldera, se les aboga sin más interés que el combustible empleado. Siga el joven aludido por esta senda, y puede tener la evidencia de que será galardonado su conducta.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.

22 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 111

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

IMPORTANTÍSIMO.

Deseando LA PAZ DE MURCIA contribuir al desenvolvimiento de nuestra industria y comercio se ha puesto en relaciones con casas inglesas, francesas, belgas y alemanas, constructoras de buques, material fijo y móvil de caminos de hierro, calderas de vapor de todas clases, bombas para minas, máquinas para la extracción, separación y beneficio de minerales, aparatos para levantar grandes pesos, y en general de todos los instrumentos que pueden ser útiles al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

CROMOS RELIGIOSOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RETRATOS

de D.^a Mercedes de Orleans y de Borbon REINA DE ESPAÑA en gran tamaño para despacho, á 4 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

En el expediente sobre suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, para que se celebren varios sorteos supletorios en el presente reemplazo, ha acordado la Comisión provincial se informe al Sr. Gobernador, procediendo á revocar dicho acuerdo menos en la parte á que se refiere la reclamación de Pedro Cárcelos Conesa por reunir las condiciones que la ley exige, conforme á lo que se propone en el informe del Alcalde que suspendió el acuerdo:

«Las Noticias» excita al Sr. Gobernador á que resuelva cuanto antes las cuestiones que tiene sobre el tapete y entre ellas cita la del Reguero. Nosotros confiamos en que así suceda, por cuanto que por lo que tenemos visto ha habido mas celo y mas interés en este asunto de parte del Sr. Gobernador, que de la de los propietarios, salvas sean algunas excepciones. A él se debe el contar con los grandes fondos que hay destinados para esas obras; á él se debe la facilidad con que se ha conseguido el estudio de las obras y desde luego creemos que tocando ya el punto de realizarlas, no ha de ser menos activo que hasta ahora lo ha sido en ese vital asunto.

Los corredores que á nombre de las fábricas acudían hasta la mas modesta y lejana barraca ha hacer sus ofertas en demanda del capullo, no acuden á la casa Contraste donde se reúnen con sus muestras aquellos que á fuerza de sudores y de penalidades han criado la primera materia para la confección de la seda. Habrán recibido órdenes contrarias aquellos corredores, ó es que temen que sus ofertas no sean bien acogidas por los que se enteran del estado de los mercados de los puntos productores?

Se hallan vacantes las plazas de secretario y de suplente del mismo en el Juzgado municipal de Pliego.

Ha fallecido D. Félix de Echenique y Retamal. Deseamos á su familia consiga el consuelo que reclama la aflicción que esta pérdida la produce.

Por danosas de la Guardia municipal se han impuesto multas en estos días por lavar carruajes en la calle, por ocupar la vía pública con carruajes, por llevar pesas de piedra, por arrojar aguas á la calle, por faltas en el peso de artículos de co-

mer, y por otras mas. La Guardia municipal va entrando en marcha mas activa en el desempeño de sus funciones.

Nueva y encarecidamente rogamos á aquellos de nuestros suscritores que deben mas de un trimestre, á nuestros corresponsales y á los que tienen cuenta abierta en nuestro establecimiento, que se acuerden de que los giros no pueden desatenderse, pues de su pago pende el crédito de un establecimiento, y que no teniendo nosotros fabrica de moneda y no correspondiendo á nuestras excitaciones los que nos deben, nos hemos de ver poco desahogados para cumplir nuestros compromisos con la regularidad que tenemos por costumbre inveterada. ¿Nos atenderán?

Hemos recibido el libro que describe el viaje anunciado alrededor del mundo en 320 días, dispuesto por una sociedad científica de viajes. El viaje debe emprenderse el día 31 del actual desde Marsella. A dicho libro acompaña el plano del viaje y el del buque que lo realiza, con cuantos detalles puedan desearse.

Otra indirecta sobre oposiciones á curatos para cortar la camarilla que se forma á la provision de los economatos, publica el «Diario de Avisos» en el número que ayer recibimos.

El crédito del periódico de señoras y señoritas, titulado «La Moda Elegante Ilustrada», es ya de tanta importancia, que hasta el Ministro de Comercio y Trabajos públicos de Francia ha dispensado al representante de dicho periódico en París el honor de invitarle al baile oficial que se celebró en aquella capital el 1.º del presente mes, con motivo de la apertura de la Exposición Universal.

Cuando una publicación de la índole de «La Moda Elegante» adquiere tan señalada honra, es porque el público inteligente tiene ya formado juicio exacto acerca de su mérito, de su importancia y hasta de su necesidad en las familias; y nosotros nos felicitamos, á fuer de españoles, de un hecho que tan mancomunadamente redundaba en ventaja de la cultura y buen nombre de nuestra patria.

Es verdad que «La Moda Elegante Ilustrada», en los XXXVII años que cuenta de existencia, ha sabido sobreponerse á cuantos periódicos que de igual clase ven la luz pública, aun en el extranjero y no es de extrañar, por tanto, que las señoras y señoritas de buena posición social y delicado gusto contribuyan con su óbolo al sostenimiento, crédito y mejoras progresivas de la «Moda Elegante Ilustrada.»

La Administración remite números de muestra gratis á toda señora ó señorita que desee conocer tan conveniente publicación, dirigiéndose al Administrador de «La Moda Elegante Ilustrada», Carretas, 12, principal, Madrid. Para las suscripciones en Murcia pueden dirigirse á la calle de Zoco, número 5, establecimiento de LA PAZ.

Dice «Las Noticias» y estamos conformes:

«Son cada día mas notables las conferencias de el Liceo. Las que ha dado el señor Maestro, joven entusiasta de la ciencia, han llamado la atención por el caudal de conocimientos que en ellas ha demostrado. El señor Maestro es un apasionado campeón de la ciencia moderna, de sus grandiosos descubrimientos y de sus utilísimas mejoras.»

Ayer tarde á las 5 confirmaron las campañas de S. Lorenzo y de la Merced el acertado nombramiento del virtuoso párroco de dicha feligresía para ocupar la canonía vacante. Reciba nuestro Excelentísimo Prelado la mas cumplida enhorabuena en nombre de los murcianos por su acertadísima elección.

El día 23 del actual celebrarán juntamente los interesados en la acequia de la Daba.

En Hellin se está atravesando una grave crisis, efecto de la notable baja que han experimentado en su precio los espartos, en los mercados de aquella plaza. La causa consiste en la gran introducción que se viene haciendo de la costa de Africa, que aunque de peor calidad, sin embargo es mas barato á beneficio de la falta de derechos. Tenemos entendido que para evitar esta nueva pérdida de nuestra riqueza se va á acudir á las cortes en solicitud de protección.

Por el Alcalde de barrio de S. Antonio fueron ayer detenidos en el depósito Municipal y á disposición de la autoridad local, dos sujetos que promovieron escándalo y dieron algunos garrotazos en la plaza de Abastos.

Comunicó á «El Eco de Cartagena» su corresponsal de Murcia, Smargdo, una noticia sobre cambios, ascensos y otras novedades en el personal del Gobierno civil de esta provincia, noticia que sin ofender á Smargdo puso LA PAZ como en duda en uso de su libérrimo derecho de creer lo que mejor le parezca.

Pues bien, el corresponsal E. F. del «Diario de Avisos» de Cartagena, para quien no hemos tenido todavía palabra ninguna que pueda disgustarle, sin saber nosotros el motivo, al saludar á su colega le dice:

«Ya le ha caído la lotería con LA PAZ, y en prueba de ello en el número del Jueves último le consagra ya varios sueltos. Por mi parte, me doy la enhorabuena, no tan solo por tener tan discreto colega, sino tambien por poder decir, respecto al periódico decano de la prensa murciana, aquello de «Ya somos dos...»

Ni que sean dos ni veinte, al decano no le molestan, pero no por eso ha de dejar de dar su opinion, buena ó mala, siempre que no ofendamos.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Calasparra.

Durante la primera decena de Mayo se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral los siguientes: Nacimientos: 36 varones y 25 hembras. —Total 61.

Defunciones: 22 solteros, 7 casados, 18 solteras, 2 casadas y 1 viuda.—Total 50.

Se ha repartido el número 13 de «La Ilustración Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 22 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3. Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año.

Dice «El Eco de Cartagena» su corresponsal de Murcia:

«Por más que «El Noticiero» y LA PAZ se hayan sorprendido de la última noticia de mi anterior correspondencia, hay muchos que están conformes conmigo y ellos, los periódicos, tendrán que irse convenciendo de la veracidad de ella cuando vayan conociendo su exactitud.

Por lo pronto puedo decirle que el Sr. Corbalan que era esperado hace ocho días no ha llegado á esta todavía, mientras que se habla de la separación del Sr. Aldecoa del Gobierno de Barcelona, á cuyo punto se crece vaya nuestro digno y celoso Gobernador.»

El convencimiento lo vamos teniendo y para conseguirlo tenemos entre nosotros al Sr. Corbalan contra las creencias del Sr. Smargdo.

La Liga de contribuyentes de Sevilla ha elevado á las Cortes una exposición pidiendo, que cuando se discutan los presupuestos se aplique el impuesto que tiene señalado en el arancel el aceite de algodon al líquido de todas clases procedentes de granos y semillas oleaginosos, en atención á ser de condicion análoga para darles una aplicacion fraudulenta; y que por el ministerio de Hacienda se establezcan disposiciones para que los aceites similares al de oliva y que con él puedan ser mezclados, satisfagan el derecho extraordinario, inutilizando en las Aduanas, convenientemente, los de aplicacion industrial, sin perjuicio de favorecer la importacion de las materias que los producen, para proporcionar elementos de trabajo á las industrias manufactureras del país.

Leemos en «El Amigo de Cartagena»: «Por encargo especial, hemos llamado hasta hoy, despues de cuatro días pasados desde que se ausentó nuestro dignísimo Prelado, las limosnas que, como huella piadosa de su visita, ha dejado en nuestra Cartagena y que por cierto no nos extrañan, conociendo como conocemos hace muchos años los sentimientos que le inspiran: además de los 320 reales que dispuso para mejorar los alimentos en el día de la Comunion Pascual á los enfermos y que aceptados, no se invirtieron

porque otro bienhechor lo habia dispuesto dias antes, ha dejado 300 reales al santo Hospital de Caridad: 500 para la casa de Misericordia: 500 para la de niños expósitos: 500 para el Asilo de niñas pobres: 320 para cada una de las Asociaciones de San Vicente de Paul, para distribuir entre los mas desdichados que socorre; y 200 reales para ayuda de los gastos que se han originado con motivo de la solemne novena al Santísimo Sacramento, celebrada en el Carmen, en cuyo templo celebró de Pontifical el Sto. Sacrificio en la mañana de la gran funcion.»

Los maestros de escuela de la provincia de Cáceres han presentado una exposición á las Cortes, solicitando que en la reforma de la ley de Instruccion pública se consigne que las atenciones de la ensenanza primaria sean satisfechas por el Estado ó la provincia.

Nos alegraríamos infinitamente sean atendidos por bien de esa clase y de los municipios.

Por real orden de 28 de Marzo último, se ha aprobado el proyecto de travesía de la ciudad de Caravaca, del trozo primero de la carretera de tercer orden de Caravaca á Aguilas por Lorca, siendo preciso para llevar á efecto su construcción, espropiar una casa en dicha ciudad, propia de la Sra. Marquesa Vinda del Salar.

Hé aqui el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Abril último.

	MURCIA.		PROVIN. ^a	
	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Hectólitro de trigo.	26'85	27'01		
de cebada.	12'46	13'03		
de centeno.		14'80		
de maiz.	22'87	18'20		
Kilógramo de garbanzos.	0'61	0'64		
de arroz.	0'47	0'52		
de carnero.	1'25	1'16		
de vaca.	1'67	1'67		
de tocino.	1'59	1'83		
de paja de trigo	0'04	0'05		
de id. de ceb.	0'05	0'05		
Litro de aceite.	1'13	1'15		
de vino.	0'35	0'34		
de aguardiente.	0'93	0'79		
Precio máximo del trigo, en Mula.		30'80		
mínimo de id. en Cartagena.		23'23		
máximo de la cebada, en Totana.		15'08		
mínimo de id. en La Union.		9'91		

El «Boletín oficial» ha publicado las actas de las sesiones que celebró la Comisión provincial el 1.º y 3 del actual. Ya se irá convenciendo «El Noticiero» de que que no hay atraso en este servicio.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Bullas.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Al parecer, los *Californios* han empezado ya á moverse para que no les sorprendan desprevenidos las procesiones de Semana Santa venideras; ya han tenido una reunion con tal motivo, y dicen estar decididos á echarlos á la calle á todo trance. Veremos si los *Marrujos* tienen tambien sangre cartagenera en las venas. Algo apostaríamos á que tienen mucha más de la que algunos se figuran. *Allá veredes, chavó.*»

Hemos recibido el número 22 de «La Naturaleza», elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Aerólitos fósiles.—Crónica del Teléfono.—Las rocas esculpidas de Bohuslan.—Sociedad francesa de física.—La limpieza de París: Matanza de kangaroots en Australia.—Nuevo procedimiento de campanillas eléctricas para los establecimientos industriales.—La simiente de las abejas.—Las crecidas de los lagos.

Contiene este número 14 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Esferulas magnéticas.—Combate naval.—Limpieza de París.—Mangas de riego.—Máquina de barrer.—Nueva disposicion de la campanilla eléctrica.—Células de la abeja.—Superposicion de las crecidas del lago Ginebra y de Morzes.—El lago Ginebra considerado bajo el punto de vista de sus crecidas.

A pesar del lujo de «La Naturaleza», y de publicarse todos los Sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 16.

Auguran de Constantinopla que la conferencia europea se reunirá en aquella capital.

En los centros oficiales como en los diplomáticos se acentuan las tendencias pacíficas.

El ejército otomano reorganizado ya se eleva á 150,000 hombres.

En Asia no mejora la situacion de las cosas.

Paris 16.

Noticias de Lóndres insisten en que lord Beaconsfield repite las seguridades de paz, lo mismo á sus amigos que á las oposiciones.

Algunos periódicos de esta capital publican sin reserva las bases de que ha sido portador el conde Schawaloff, las que no parecen tener un carácter muy auténtico.

Lóndres 16.

Todo está dispuesto para el embarque del primer cuerpo de ejército que se efectuará en Portsmouth á fines de la semana próxima.

La insurreccion gana mucho terreno. Noticias que se dicen recibidas directamente del conde Schawaloff aseguran una próxima avenencia.

Viena 16.

El Sultan se ha negado nuevamente á la evacuacion de Batoum, Varna y Schuna.

Son muchos los insurrectos y jefes de estos que se han presentado aceptando la amplia amnistía publicada por la legacion otomana en Atenas.

Las negociaciones para una avenencia entre Rusia y Grecia han sido terminadas favorablemente para la última por la intervencion de Gran Bretaña.

Agencia Telegráfica Española.

FERROCARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Romería de S. Isidro y ferias en Madrid.

La Compañía, ha dispuesto hacer un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase con los precios siguientes:

	CLASE.	
	2.ª	3.ª
De las estaciones siguientes á Madrid y regreso.	Reales.	Reales.

Hellin.	148	91
Cieza.	175	119
Murcia.	197	132
Cartagena.	224	149

Los billetes se expenderán para los trenes mixtos de los días 12, 13, 14, 18, 19 y 20 y serán valederos para el regreso por los de igual clase que salgan de Madrid, desde el 26 al 31 ambos inclusive.

«NO MAS ARRUGAS!»—EXTRACTO DE LAIS.—El extracto de Lais ha resuelto el mas delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afealdado.

El extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El extracto de Lais es sin duda alguna el «neo-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispanoportuguesa, Sordo, 31. En Madrid, un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 fr.

BARATO VERDAD.

Agendas de escritorio á 5 y 6 rs.

Calendarios americanos con rebaja del 25 por 100 de su valor.

Calendarios de cuadro á mitad de precio.

Calendarios de bolsillo á medio y á un real.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La prensa de Barcelona ha felicitado al Sr. Alba Salcedo, director de *La Patria*, por la entusiasta defensa que de aquella hizo en el Congreso.

El interés que siempre ha demostrado el Sr. Alba por los intereses de la prensa le hacen acreedor al general aprecio que le consagran cuantos se dedican á las tareas del periodismo.

El señor vizconde de Solís, director de nuestro apreciable colega *El Conservador*, ha presentado al Congreso una enmienda al presupuesto, pidiendo que se suprima el descuento á los haberes de las clases activas.

El martes se reunió la comisión de socorros para las familias de los naufragos del Cantábrico, bajo la presidencia del señor marqués de Pombo y demás señores diputados y senadores de Santander, Bilbao y San Sebastian, con objeto de dar cuenta del resultado de la cuestión, cuya suma hasta ahora es bastante respetable.

La comisión continuará allegando cuantos recursos pueda sacar con la actividad y patriótico celo que ha venido demostrando.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 13 (noche).—La reina Victoria ha pasado hoy revista en Aldershot á un cuerpo de ejército de 16.000 hombres.

LONDRES 14 (6:30 mañana).—Cámara de los Comunes.—Se aprueba el presupuesto de ingresos.

El secretario de Estado, Nortkote, anuncia que dentro de quince días presentará un proyecto de ley pidiendo un crédito supletorio para satisfacer los gastos del envío á Malta de las tropas de la India.

CONSTANTINOPLA 14 (mañana).—Se confirma la noticia de que han llegado refuertos rusos á San Stefano.

Las tropas allí establecidas construyen con grande actividad fuertes atrinchamientos, que son armados con cañones Krupp.

LONDRES 14 (7 mañana).—El célebre hombre político lord Russell, que ha desempeñado varias veces la cartera de Negocios extranjeros, tuvo ayer una grave recaída en su enfermedad.

Los últimos partes de esta madrugada anuncian que está agonizando.

LONDRES 14 (7 mañana).—Se ha dado el orden al primer cuerpo de ejército inglés de que esté dispuesto para embarcarse el día 28 del corriente.

LONDRES 14.—El periódico *el Times*, en su edición de esta tarde, dice que la modificación de las adquisiciones en Asia dependerá de las concesiones que haga Rusia.

El *Daily News* denuncia que un sindicato de banqueros alemanes hicieron al Gobierno ruso el primer préstamo de 50 millones de rublos.

BUCHAREST 14.—Un gran número de albaneses ha reforzado á los insurrectos musulmanes.

CONSTANTINOPLA 14.—El estado sanitario se ha agravado en Filipópolis y en Andrinópolis.

VIENA 14.—Se asegura que son muy tirantes las relaciones entre el general ruso Tottleben y el Gobierno turco, y que á esto responden los preparativos militares que se están haciendo en San Stefano.

Parece que la Puerta ha dado á entender que por ahora estaba poco dispuesta á hacer la entrega de Batum y de Varna, si bien no tendría inconveniente en abandonar desde luego á Schumla.

El general Tottleben se ha mostrado muy disgustado de esta respuesta, y ha mandado reforzar las tropas que se hallan en las inmediaciones de Batum.

LISBOA 13.—Corre el rumor de que la embajada marroquí, que sale mañana para Berlín, negociará, entre otros asuntos, el establecimiento en uno de los puertos de Marruecos de una especie de factoría alemana y depósito de carbón para los buques de la escuadra imperial, haciéndose además un tratado de amistad, comercio y navegación.

VIENA 14.—La comisión de presupuestos austro-húngara discutió ayer un proyecto de crédito de 60 millones. El ministro de Hacienda dijo que el momento de una acción puede llegar, aun que el Gobierno haga esfuerzos en favor de la celebración de un Congreso, que cree probable.

WASHINGTON 14.—Un despacho de la Habana anuncia que se ha sentido un temblor de tierra en la isla de Cuba.

En la República de Venezuela se sintió con gran fuerza, ocasionando gran número de desgracias materiales y personales.

Passa de 600 el número de personas muertas en dicha República.

En Caracas, particularmente, la sacudida fué muy violenta.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

De nuestro activo corresponsal de París recibimos ayer el siguiente telegrama: «París 14 (noche).—Diez y ocho corresponsales de periódicos españoles han dado hoy un rumboso banquete á los

periodistas franceses y á los corresponsales principales de los periódicos de otras naciones.

En la comida ha reinado un espíritu de fraternidad y compañerismo que admiraba. Se cruzaron muchos cariñosos saludos y mutuos plácemes. Asistieron los antiguos periodistas Sres. Santos y Quintana.

El corresponsal de *El Imparcial*, presidió el acto, quien dió las gracias á los concurrentes invitados por haber aceptado el banquete.

Mr. Doré, de la *Liberté*, ha pronunciado un magnifico discurso en nombre de la prensa francesa, demostrando su agradecimiento por la deferencia de que habia sido objeto: ha hecho calurosos votos por la felicidad de España.

Mr. Varagnac, de *Los Debates*, se ha asociado al pensamiento de estrechar los lazos de union entre los periodistas de todas las naciones.

Mr. Thon, del *Tagblatt*, ha brindado por el feliz éxito de la Exposición.

El Sr. Santos por la prensa. El señor Quintana por la union del trabajo.

Mr. Eandi, del *Siecle*, por la Exposición y la paz.

Los corresponsales de *EL POPULAR* y *Los Debates*, de Madrid, por el talento, el ingenio y el trabajo. El Sr. Valero de Tornos, por la raza latina. El corresponsal de *La Correspondencia*, por la ventura de Francia.

Tambien han estado representados, entre otros periódicos extranjeros, *El Globo* y *El Standard*, de Londres y la *Gaceta de Colonia*.

Terminó la fiesta en medio del mayor entusiasmo.»

La sociedad Económica de Amigos del País, de Asturias, ha presentado el martes al Congreso una exposicion haciendo presente que el dictamen de la comisión correspondiente, emitido en 5 del actual, sobre el proyecto de ley fijando un crédito para terminar las obras de los ferrocarriles del Noroeste, llena por completo las aspiraciones del país, y solicitando de la Cámara se sirva aprobarlo á la mayor brevedad.

El martes llegó á Madrid, procedente del Norte, el general Quesada.

En el tren correo del Norte que, procedente del Escorial llegó el martes á Madrid, falleció repentinamente una señora.

Por el gobierno civil de la provincia se ha autorizado la publicacion de un periódico de anuncios titulado *La Vana*, y otro profesional con el título de *La Medicina Veterinaria*.

En el túnel próximo á la fábrica del gas fué robado el martes á las dos de la tarde un caballero que, conducido allí por engaño, se encontró narcotizado involuntariamente.

Los ladrones le robaron 22.000 rs. en billetes del Banco, seis obligaciones del Banco y Tesoro, y tres letras por valor de 4.000 rs.

Se indica para gobernador de Barcelona al diputado Sr. De Gabriel.

Mañana jueves empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre bases constitutivas del ejército.

En la próxima semana se ocupará el alto cuerpo legislativo del acta de Valladolid, respecto de la cual existen dos dictámenes; uno pidiendo la nulidad que firma la mayoría de la comisión, y un voto particular reclamando la aprobacion de dicha acta.

Las autoridades alemanas han adoptado severas medidas contra las sociedades socialistas. Háblase del arresto de no pocos afiliados.

En el campamento de San Stefano son numerosos los soldados rusos enfermos, pues á causa del calor se ha desarrollado el tifus y las fiebres palúdicas.

El director de la *Gironde*, de Burdeos, ha dirigido una carta al duque de Satorna, remitiéndole 267 francos á que ha subido la suscripción abierta en las oficinas de aquel periódico para los naufragos del Norte, por iniciativa de su corresponsal de Bilbao, Sr. Capistán. El colega bordeés dirige una nueva excitación á sus lectores.

El sábado último el total de entradas para la Exposición de París, ascendió á 48.318. Suponiendo como termino medio unas 50.000 entradas, se obtendría semanalmente un ingreso de 350.000 francos, que en 25 semanas formaría un total de 8.750.000 francos, con cuyo producto quedaría un déficit de 31.000.000 francos.

Por real orden circular, fecha 13 del corriente, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que durante los meses de Junio, Julio y Agosto próximos, queden en suspenso los embarques para las islas de Cuba y Puerto-Rico, de los jefes y oficiales é individuos de tropa de cualquier procedencia destinados por primera vez á aquellos ejércitos.

Los jefes y oficiales que se hallen en espectacion de embarque para los mismos, lo verificarán, á ser posible, en los vapores-correos del 29 al 30 del actual, á cuyo fin se hallarán con la debida anticipacion en Santander y Cádiz.

Los que no puedan efectuarlo, permanecerán en la Península en situacion de expectantes á buque, hasta nueva orden, con objeto de conducir en su día á los individuos del último reemplazo sorteados para Ultramar.

La comisión mixta que entiende en el proyecto de ley del Sr. Moyano, sobre satisfaccion á la Hacienda de los débitos que tiene contra los deudores del Estado, por compra de bienes nacionales, se ha reunido y ha convenido ya en la re-

duccion del dictamen en una forma conciliadora, con las alteraciones que sufrió el proyecto al ser discutido en el Senado.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á José Molina García y Juan Antonio Barrios de las penas que les fueron impuestas por la Audiencia de Granada en causa por los delitos de rebelion, detencion ilegal y coacciones.

Otro indultando á Agustín Anguera Roig, de la mitad de la pena que le fué impuesto por la Audiencia de Barcelona, en causa por el delito de homicidio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente de carabineros D. Adolfo Scher Aldave.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden concediendo la cruz de plata del Mérito naval con distintivo rojo á Gumersindo Figueroa, por el mérito contraido por el salvamento de un naufragio con riesgo de su propia vida.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo en la forma que se indica la consulta elevada á dicho ministerio por la comisión provincial de Barcelona, acerca de la forma en que han de cumplir con la ley de reemplazos del ejército los mozos que no hayan sido comprendidos en anteriores llamamientos.

Otra revocando un fallo de la comisión provincial de Zaragoza que declaró exento del servicio militar á Clemente Seilles, quinto del reemplazo del 77, por el cupo de Ricla.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se adquieran con destino á bibliotecas públicas, cien ejemplares del *Diccionario general de la Legislacion Española*, escrito por D. Celestino Mas y Abad.

Otra disponiendo se suscriba dicho ministerio por 50 ejemplares, á la *Revista de la sociedad central de arquitectos*.

Otra anunciando á concurso una categoria de ascenso, vacante en la facultad de Filosofía y Letras.

Otra disponiendo se provean tambien por concurso las cátedras de Agricultura, vacantes en varios Institutos.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relacion de diferentes condecoraciones, concedidas en las fechas que se expresan.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposicion:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Cea contra un acuerdo de la comisión provincial de Toledo, sobre contrata del servicio del *Boletín oficial*.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 14 DE MAYO DE 1878.

Abierta á las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Neira Flores presentó una exposicion de los maestros de escuela de Zaragoza acerca de las bases que se discuten.

Al mismo tiempo preguntó al señor ministro si tiene noticia de un suelto publicado por un periódico dando cuenta de haberse presentado la *phyllowera* en la frontera de Portugal, estando ya invadidas algunos miles de hectáreas de tierra.

El señor ministro de Fomento dice que tiene conocimiento oficial y que son unas dos mil hectáreas las invadidas en terreno portugués, y que el Gobierno se ocupa en estudiar las medidas que convenga tomar.

El Sr. Jove y Hévia presentó una exposicion de la sociedad Amigos del País, de Oviedo, pidiendo que se apruebe la ley del ferro-carril del Noroeste, segun en la misma exposicion se pide.

Tambien presentó otra exposicion de los profesores de instruccion primaria, pidiendo que se hagan algunas variaciones en el proyecto de bases de Instruccion pública.

El Sr. PRESIDENTE: Pasará á la comision de peticiones.

Orden del día: Continúa el debate del proyecto de bases para la ley de Instruccion pública.

El Sr. Perier rectificó y extraña que la comision haya variado de criterio en cuanto se refiere á la ensenanza religiosa, y no haya unidad de opiniones respecto á esta materia en los individuos de la comision.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) rectificó tambien, y dice que no hay diferencia alguna de opiniones entre los individuos de la comision, y explicó las diferentes causas que movieron á la comision á variar el primitivo proyecto en cuanto á la base referente á la ensenanza religiosa.

Dice que la comision ha cuidado de dar amplitud á la ciencia sin perjudicar nada á la ensenanza del dogma católico.

La comision tiene en cuenta la respetabilidad de las firmas que autorizan la enmienda, y por esta misma causa la ha estudiado con mas interés; pero esto no es una razon para que la comision quebrante su criterio.

El Sr. Perier rectifica.

El señor ministro de Fomento dice que tanto el Gobierno como la comision están dispuestos á aceptar todas las fórmulas conciliadoras que sean aceptables, pero la de que se trata no se encuentra en ese caso, y ruega á la Cámara deseché la del Sr. Perier y acepté la del Sr. Moreno Nieto, que es la que está mas en armonía con el espíritu moderno.

El Sr. Moreno Nieto contesta á una alusion, y dice que el espíritu de su enmienda es que se enseñe la religion católica por sacerdotes, y que se enseñe ampliamente, pero en la cátedra de religion, al mismo tiempo que el clero no tenga intervencion en las demás ensenanzas donde se investiga la verdad de la ciencia.

Así es como se armoniza la libertad de la ciencia con la ensenanza ortodoxa, y así es como la ensenanza del dogma católico no perjudica á la ciencia, ni la ciencia perjudica á la ensenanza dogmática.

El señor marqués de Pidal, dice que acepta la enmienda del Sr. Moreno Nieto, redactándola en el sentido en que su señoría la ha explicado, es decir; que la ciencia goce de toda la libertad que se quiera, pero hasta el limite del dogma, hasta donde no pueda ser contrario.

(El Sr. Moreno Nieto hace señales negativas.)

(El Sr. Perez Hernandez y Pidal y Mon: Eso es; S. S. lo ha explicado así.)

El señor marqués de Pidal dice que así ha entendido que lo explicaba el señor Moreno Nieto.

El Sr. Perier ruega al Sr. Moreno Nieto que retire su enmienda, y el orador retirará la suya tambien, dejando el dictamen como antes estaba.

El Sr. Moreno Nieto insiste en sostener su enmienda, pero que no admite la limitacion que ha entendido el señor marqués de Pidal, que quiere la libertad de la ciencia en absoluto y la intervencion del clero en la materia religiosa.

Porque no es posible ni prudente oponerse á las exigencias del espíritu moderno.

Rectificaron los señores Perier y marqués de Pidal.

El Sr. Perez Hernandez, para una alusion, dice que será muy bueno todo cuanto ha dicho el Sr. Moreno Nieto de las Universidades de Alemania y de Francia y de todas partes, pero en España hay una Constitución que reconoce la religion católica como la del Estado, y hay que observarla estrictamente.

Así lo han dicho en otra ocasion el señor ministro de Fomento y la comision, y la enmienda del Sr. Moreno Nieto es contraria á la Constitución respecto al art. 11.

El señor ministro de Fomento dice que no hay contradiccion alguna entre lo dicho por el Gobierno, la comision y el señor Moreno Nieto, por mas, dice, que se empeñen en probar lo contrario esos señores de enfrente, esos señores á quienes no sé cómo llamar, mientras no se den nombre á sí propios.

El Sr. PIDAL Y MON: Los contrarios de S. S.

El señor ministro de FOMENTO: ¿Mis contrarios? Pues entonces; como yo soy católico, en adelante conoceremos á sus señorías por los anticatólicos.

El Sr. Pidal y Mon se lamenta, no ya de que el Gobierno siga por la pendiente peligrosa en que desde su principio se colocó, en concepto del orador; lo que mas lamenta es que en toda la mayoría no haya quien se levante á combatir la perniciosa influencia del Sr. Moreno Nieto.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que es preciso que cuando se sostienen ideas en absoluto, es preciso sentarlas tambien en absoluto.

¿Green los Sres. Pidal y Perez Hernandez el rector de la Universidad sea un teólogo y los catedráticos tambien? ¿Es que pretenden que el rector sea un obispo y los catedráticos presbíteros?

El Sr. PIDAL Y MON: No.

El señor presidente del CONSEJO: ¿No? Pues habeis caído en el término medio.

Declara el señor presidente del Consejo que la comision, el Gobierno y el Sr. Moreno Nieto han estado conformes, completamente conformes en el espíritu de la enmienda del Sr. Moreno Nieto.

Yo acato, yo venero á ciertos hombres cuyos nombres son tambien respetables y autoridades para S. S., y no quiero que se tengan mis palabras por censura; pero, ¿quiénes fueron los que introdujeron el estudio de la filosofía alemana?

No desconoce el espíritu moderno, las exigencias de la época, y al mismo tiempo que se da libertad á la ciencia se garantiza la pureza del dogma católico, y el mismo Sr. Moreno Nieto ha dicho cuanto en este punto podia decir. «Yo reconozco, dice el Sr. Moreno Nieto, que la libertad del catedrático no puede llegar á ser contraria al dogma.»

El Sr. Pidal y Mon dice que no rectificará sí, como ha anunciado el señor presidente del Consejo, habrá un nuevo debate.

El Sr. Perier desea tambien saber si la comision acepta ó no la enmienda del señor Moreno Nieto, para retirar ó no retirar la suya.

El señor presidente de la Cámara dice que esto no puede decidirlo la mesa, sino el Congreso.

El señor presidente del Consejo dice que cuando la comision acepte la enmienda, se discutirá con el artículo.

El Sr. Perier retiró su enmienda.

La comision aceptó la del Sr. Moreno Nieto.

En vista de la hora avanzada, la sesion se reanudarà á las tres.

Se suspendió la sesion.

Era la una menos cuartel.

Reanudada la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y puso á discusion el proyecto de ley sobre suplemento de crédito de 250.000 pesetas para la extincion de la langosta, y fué aprobado sin debate.

Se leyó igualmente el proyecto de ley sobre construccion de un ferro-carril de Pontevedra al Puer to del Carril, y fué aprobado igualmente sin debate.

Continúa la discusion del presupuesto de gastos.

El Sr. Bosch y Labrús, continuando su discurso interrumpido ayer, y despues de recordarlo que dijo respecto á lo indispensable que es atender á las necesidades de la marina mercante española, hizo una excursion histórica, á partir del siglo XV, para probar que desde Isabel la Católica hasta Carlos III, todos los monarcas y todos los Gobiernos han prestado preferente atencion al mejoramiento de la marina mercante española, como uno de los medios mas necesarios para el progreso del comercio y de la industria nacional.

Vuelve á censurar la reforma de las tarifas, que obedecen, en concepto del orador, á que Francia, desde 1872 en adelante, tiene mas importacion que exportacion, y por eso las reformas de las tarifas favorecen al comercio y á la industria francesa, mientras que perjudican á la de España.

Defiende la rebaja de los derechos de los azúcares de Cuba y Puerto-Rico, en términos que no perjudique su introduccion á la produccion nacional, y se protejan á la vez los intereses de la marina mercante, facilitando los viajes de retorno.

Respecto á la cuestion económica, encarece su importancia, y dice que las disposiciones que salen del ministerio de Hacienda son las que producen las revoluciones ó el órden.

El Sr. JOVE Y HEVIA: ¿Qué demagogol

El señor ministro de HACIENDA: Pido la palabra.

El Sr. BOSCH Y LABRÚS: Demagogos son aquellos que conducen al país á ciertos trances, á ciertos lances, no los que exponen con franqueza su leal criterio.

Respecto á la ganadería dijo que en vez de imponer cargas sobre este importante ramo, debiera fomentarse por medio de medidas proteccionistas.

Examina los estados de importacion y derechos de Aduanas, y dice que de ellos resulta en el primer semestre del año económico corriente 34 millones de pesetas, y en el segundo semestre 32: falta para llegar á la suma que dice el Sr. Cos Gayon 26 millones de pesetas.

Censuró el sistema de amortizar Deuda consolidada hipotecando háy una renta, mañana otra, porque á este paso no va á quedar nada para los demás acreedores del Estado.

Dice que en un país tan rico y tan productor como España, es hasta escandaloso que la exportacion se extienda, no ya á productos industriales, sino que tambien á productos agrícolas.

En el año de 1877 se importaron en España mas de 400.000 gallinas, y así se importó tambien toda clase de ganado.

Para que esto no suceda es necesario que se cuide el Gobierno de favorecer el fomento de la industria ganadera.

Añade que el señor marqués de Orovio ha manifestado confianza en que baje el precio del pan; pero en su concepto no basta esto; es necesario que el jornalero, el trabajador, el industrial, la clase media, tenga medios de ganar su subsistencia.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Bosch, y comienza protestando enérgicamente de la acusacion lanzada por S. S. contra el Gobierno, llamándole filibustero y demagogo.

El Gobierno español ha hecho en pro de la integridad de la patria y de los intereses del país cuanto conoce perfectamente el país, la Cámara y hasta el mismo Sr. Bosch.

Pero así son aquí los discursos de oposicion; se altera la verdad de las cifras de los presupuestos, y todo se exagera para causar efecto, y sin reconocer sacrificio alguno, ni desvelo, ni siquiera la honradez y patriotismo del Gobierno, se le llama demagogo y filibustero.

El Sr. Bosch, y se lo aseguro, añade, no representa los intereses de la verdadera industria.

Rechaza tambien el calificativo de libre cambista que ha aplicado al Gobierno, y refiere los tratados que este ha celebrado con los Estados Unidos y con otras potencias, en los cuales ha conseguido grandes ventajas la industria, la agricultura y el comercio español.

Los verdaderos industriales han reconocido mas de una vez que las grandes crisis no se producen por la variacion de un artículo de un tratado, porque se suba ni porque se baje un derecho.

¿No hay crisis en Francia? ¿No las hay en Prusia? ¿No las hay en todas partes?

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia.)

Hablando de los azúcares de Puerto-Rico, Cuba y de la Península, dice que ha trabajado cuanto le ha sido posible par armonizar los intereses de todas las provincias.

Dice que aun no se puede asegurar si se ratificarán ó no los tratados con Francia, Inglaterra ó Italia; pero de cualquier manera, nuestros vinos entrarán con gran ventaja en aquellas naciones.

(El Sr. Rico pide la palabra.)

Elogió la conducta económica de sus antecesores, manifestando que han hecho cuanto les ha sido posible por reorganizar la Hacienda, pero esto no es obra de un día, ni de un año, ni de diez.

Trascurridas las horas de reglamento, y no queriendo el orador dejar en suspenso su discurso, ofreció contestar en otra ocasion algunas de las afirmaciones del Sr. Bosch.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

El señor PRESIDENTE: Siguiendo la costumbre constante, no habrá sesion mañana.

Orden del día para pasado mañana: Lon asuntos pendientes.

Se levantó la sesion.

Eran las seis y media.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

SEVILLA 11 de Mayo.—Trigo extremo de 51 a 54; mezclilla de 50 a 51; alverjones de 31 a 33; yeros de 37 a 38; almorceos de 24 a 25; avena de 20 a 21. Harina Castilla de primera de 20 a 20 1/2; de segunda de 17 1/2 a 18.

TORRELAVERGA 13.—Maiz de 36 a 37 rs. fanega; alubias de 73 a 82; cebada de 23 a 34. Salvados de primera de 9 1/2 a 10; de segunda de 7 a 8; de tercera de 6 1/2 a 7 reales.

Garbanzos de 25 a 40. Harina de primera de 18 1/2 a 19; de segunda de 18 a 18 1/2; de tercera de 14 a 16; de cuarta de 11 a 12.

TUDELA DE DUERO 11 de Mayo.—Trigo a 47 rs. fanega; morcajo de 39 a 41; centeno a 27; cebada a 22. Vino blanco a 8 1/2 rs. cántaro; idem tinto a 10.

VALLADOLID 12 de Mayo.—Las entradas de hoy han sido de 200 fanegas en el Canal, que se pagaron a 46 1/2 reales las 94 libras.

En los almacenes de la estacion han sido cortas las entradas, pagándose de 46 1/2 a 47 rs.

En harinas no se hacen operaciones, y al detalle se cotizan:

De primera a 17 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 14, con saco y sin operaciones.

VILLAFRANCA DEL VIERZO 13 de Mayo.—Trigo bueno, sin peso, de 60 a 62 rs. fanega; barbilla buena de 52 a 54; centeno bueno de 38 a 42; cebada regular de 22 a 24.

Garbanzos regulares de 120 a 180. Alubias de 64 a 80. Queso de Villalon de pata de mulo a 48, 50 y 53 rs. arroba. Manteca de vaca en tripa de 26 a 30 cuartos libra. Huevos de 12 a 14 cuartos docena. Jamones de 75 a 80 rs. arroba; por libras de 3 a 4. Carne de vaca, buey y ternera a 14 cuartos libra.

VILLANUEVA DEL FRESNO 11 de Mayo.—Trigo de 40 a 41 rs. fanega; cebada de 26 a 28; avena a 14; garbanzos de 60 a 80; aceite a 38 rs. arroba.

ZARAGOZA 13 de Mayo.—Trigo de 46 a 47 pesetas cahiz; habrilla de 40 a 41; cebada de huerta marzal de 22 a 24.

MISCELANEA.

Las entregas 49 y 50 de la *Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras publicas y ciencias exactas*, que dirige D. Marcial de la Cámara, contienen el siguiente sumario:

Suplemento.—Sección doctrinal: Patente de ineptitud.—Exposición de Bellas Artes en 1878. II. Pintura religiosa.—Apuntes histórico-artísticos de las principales catedrales de España: Iglesia catedral de Burgos, capillas.—Armaduras (con 5 grabados).—Remitido.—Cátedra de Leon.—Sección bibliográfica: Elementos de Agricultura.—Tratado de Agrimensura.—Album de arquitectura.—Revista de obras publicas.—Revista literaria.—Sección de variedades: Junta directiva del centro de maestros de obras de Cataluña.—Suum cuique: Ecos de la prensa.—Asociación central de maestros de obras, directores de caminos y agrimensores.—Concurso de la Diputación provincial de Barcelona.—Plancheta taquímetro.—Artículo notable.—Certamen artístico.—A nuestros lectores.

Acompañan de *Los diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polión*, el pliego 7 del texto, el 25 de los Comentarios y la lámina 38.

De la *Colección Legislativa* se distribuyen los pliegos 21, 22, 23 y 24 del tomo II.

Hemos recibido el número 22 de *La Naturaleza*, elegante publicación destinada a vulgarizar las ciencias naturales, cuyo sumario es el siguiente:

erólitos fósiles.—Crónica del teléfono.—Las rocas esculpidas de Bohuslan.—Sociedad francesa de física.—La limpieza de París: Matanza de kangarúos en Australia.—Nuevo procedimiento de campanillas eléctricas para los establecimientos industriales.—La simiente de las abejas.—Las crecidas de los lagos.

Contiene este número 14 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Esferulas magnéticas.—Combate naval.—Limpieza de París.—Mangas de riego.—Máquinas de barrer.—Nueva disposición de la campanilla eléctrica.—Células de la abeja.—Superposición de las crecidas del lago Ginebra y de Morges.—El lago Ginebra considerado bajo el punto de vista de sus crecidas.

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripción solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo a la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Se calculan en unas 100.000 personas las que asistieron ayer a la pradera del Santo.

Hoy también ha sido numeroso el público que ha ido a visitar al patron de Madrid. Verdad es que el tiempo primaveral que disfrutamos, invita a esta clase de fiesta popular.

Anoche a las diez, al regresar los quinillos del cuarto tercero de la casa número 4 de la calle de la Flora, se encontraron los muebles en desorden y que les habían sido robados 3.000 reales en metálico y varias alhajas.

Al verificar su reconocimiento el juzgado de guardia encontró varias herramientas de carpintería, de que se sirve-

ron los criminales para llevar efecto a su propósito.

Segun costumbre en estos dias, se ha visto cuajada de gente la iglesia de San Andrés, donde ha estado abierta a la pública veneración la sepultura en que fué enterrado el glorioso cuerpo del santo patron de Madrid.

También se ha visto muy concurrida la capilla inmediata a la mencionada iglesia, y que hoy ocupa el sitio de la casa donde vivió San Isidro, así como la que hay en el pretil de Santisteban, número 3, donde estuvo la cruz en la que encerraba el santo los bueyes con que labraba.

La orquesta de la *Union Artistico musical* que, bajo la dirección del Sr. Breton, obtuvo tan lisonjero éxito en sus primeros conciertos, verificará una serie de tres durante la próxima feria en el teatro del Principe Alfonso. En ellos dará a conocer *Le Bonel d'Omphale* y *Facton* del célebre Saint Saens, autor de la *Danse macabre*, un concierto para piano y orquesta del aplaudido artista Sr. Power, el célebre quinteto de Schumann, otras obras de autores españoles, y ejecutará también la gran *Sinfonia Pastoral*.

Oportunamente se publicará el cartel de abono, fijando los dias en que se celebrarán dichos conciertos.

Anteayer se cometió un robo de mucha consideración en la casa número 40, cuarto bajo, de la calle del Arco de Santa María, consistente en 16.000 reales en billetes del Banco, 5.000 en metálico, seis relojes de oro, cadenas y botonaduras de brillantes.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta del 14 publica las siguientes:

La adjudicación de letras por valores de loterías.

Enajenación de las aspilleras sobrantes de la Fábrica del Sello.

—La Gaceta de hoy publica la de suministro de hierro laminado, fundido, piezas de cerrajería, latón, piezas elaboradas del mismo metal, bronce, acero, zinc, plomo, estaño y otros metales que puedan necesitarse en el arsenal de la Carraca durante dos años.

PAGOS.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 16 se satisfagan a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relación del décimo grupo, segunda cuarta parte, con los números 1 al 8 de sorteo, que comprenden los números 74, 49, 46, 84, 4, 51, 25 y 12 de presentación.

—La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan para el día 16:

Libramientos por las dos terceras partes en metálico de los intereses de efectos públicos correspondientes al segundo semestre de 1872, libramientos números 361 al 380 y último de nuevo señalamiento.

—La misma dirección ha acordado para el día 16 los siguientes:

Intereses de depósitos en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1876, facturas números 3.227 a 3.291 y última de las presentadas a señalamiento hasta la fecha.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del día 16 de Mayo de 1878.

Abierta a las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Martínez (D. Cándido) pidió varios antecedentes a los señores ministros de Ultramar, Hacienda, Fomento y Gobernación.

El Sr. Perez San Millán dijo que se quejaban las clases pasivas de la capital de su distrito, y suplica al señor ministro de Hacienda atienda al pago de ellas.

El señor ministro de Hacienda dijo que en breve serán satisfechas.

El señor La Casa presentó una exposición.

Se leyó una proposición de ley sobre que se releve del pago de derechos de importación de los materiales que se introduzcan en Santander para la conducción de aguas potables de aquella ciudad.

El Sr. Cedrum la apoyó en breves palabras manifestando que el Ayuntamiento de Santander va a contraer grandes compromisos por causa de esa obra, y es preciso favorecer a los Municipios que trabajan por mejorar las poblaciones.

El señor ministro de Hacienda dijo que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar la proposición.

En votación ordinaria fué tomada en consideración.

Se leyó una proposición de ley creando un manicomio modelo en la ciudad de Valencia.

El Sr. Danvila la apoyó, exponiendo el mal estado de la casa de dementes que hay en Valencia, y la necesidad de establecer allí un manicomio modelo.

El señor ministro de Hacienda contestó que el Gobierno aceptaba con gusto el pensamiento apoyado por el señor Danvila.

El Congreso ha tenido en consideración en votación ordinaria.

Se lee una proposición incidental pidiendo se abra una información parlamentaria para averiguar las causas del mal estado del país.

El Sr. Polo de Bernabé, su autor, la apoyó en un extenso discurso, comenzando por manifestar que al presentar y apoyar la proposición que se ha leído, realiza un acto de patriotismo.

Cree el orador que son muchas las circunstancias que han concurrido al estado de decadencia y empobrecimiento a que se conduce al país, pero especialmente la política del Gobierno.

Dice que la dinastía Borbon era sinónimo de libertad en doña Isabel II, y lo mismo lo es en D. Alfonso XII.

Todo lo que es reaccionario es contrario a la restauración y la dinastía.

Dice que lo mismo el señor conde de Toreno que el Sr. Orovio, son ultramontanos, como lo es la política del Sr. Cánovas; solo que así como en un partido avanzado hay posibilistas é intransigentes, en el ultramontanismo los posibilistas son los individuos del Gabinete y los intransigentes son los de la oposición, que se llama ultramontana.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia, y diferentes veces suplica al orador que se contraiga al asunto de que se trata.)

El Sr. Polo de Bernabé continúa examinando la política del Gobierno, y dice que hay pocos liberales del año 33, como lo es el orador.

Dice que el descontento es general, y que si no se remedia, equivaldrá a una materia explosible, para cuya catástrofe no falta mas que la chispa que la dé fuego.

(El Sr. Ayala ocupa nuevamente la presidencia.)

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Polo y dice que S. S. lo ha exagerado todo de una manera que basta esto para que nadie dé crédito a sus palabras.

Dice que el Sr. Polo padece una especie de manía de exagerarlo todo.

No cree el señor ministro que la manera de contribuir al mejoramiento del país y a remediar los males que lamenta el Sr. Polo, es la de presentar proposiciones como la que S. S. ha apoyado, sino facilitando las ideas mas favorables a emprender y proyectar obras provechosas.

Lo demás es perder y hacer perder el tiempo, porque no hay para qué discutir de nuevo lo que está ya discutido, ni hablar una vez mas del estado de los partidos, ni de cómo entiende S. S. el ultramontanismo.

En cuanto a la dinastía dice que está muy asegurada y nada hay que temer de los partidos.

El Sr. Tudela, preguntó al Sr. Polo si al hablar de los que han tomado parte en la discusión de presupuestos, había aludido al orador, y negó conteste, por que si no le ha aludido podrá renunciar al uso de la palabra.

El Sr. POLO: Mi contestación no puede ser un monosílabo.

El Sr. Tudela declara que si ha tomado parte en la discusión de presupuestos ha sido por un deseo patriótico y en cumplimiento de un deber y no con otra mira ni con otro interés muy distinto de la nobleza de sus sentimientos.

El Sr. Polo rectifica y explica su alusión al Sr. Tudela, diciendo que ha sido práctica constante y antigua que contra los presupuestos no habien los diputados ministeriales, sino los de oposición.

(El Sr. Tudela pide la palabra.)

El Sr. Polo continúa rectificando, siendo llamado muchas veces a la cuestión por la presidencia.

El señor ministro de Hacienda rectificó.

Leida de nuevo la proposición, varios señores diputados pidieron votación nominal, y verificado así, del escrutinio resultó desechada por 77 votos contra 31.

Orden del día: Proyecto de ley de bases.

Se suspendió la sesión.

Eran las doce y cuarto.

La proposición de ley pidiendo que el Congreso abra una información parlamentaria sobre la situación tributaria del país, que apoyó el Sr. Polo de Bernabé en la sesión de la mañana de hoy, fué presentada por su autor en la anterior legislatura, y reproducida para esta en 14 de Enero de este año.

A las once de la mañana se reunió hoy la comisión de bases de Instrucción pública en el salon de ministros del Congreso, para tratar de la reforma de la base cuarta, a la que hay que adicionar la enmienda del Sr. Moreno Nieto, que fué admitida en la sesión del día 14.

A los doce menos cuarto volvió a reunirse, con asistencia del señor ministro de Fomento, dejando redactada la referida base.

El diputado electo por Loja (Granada) D. Carlos Marfori y Callejas, ha presentado hoy su credencial en la secretaría del Congreso.

Precedida de un razonado preámbulo, se ha presentado a la mesa el siguiente artículo adicional a los presupuestos:

«Los azúcares mascabados de producto y procedencia de la isla de Cuba, desde la clase mas inferior hasta el número 14 inclusive, de la clasificación holandesa, trasportados en bandera nacional, devengarán a su importación por las aduanas de la Península é islas adyacentes, 5 pesetas por cada cien kilogramos.»

Las demás clases de azúcares superiores al núm. 14, se sujetarán a los términos generales del arancel vigente, y a las alteraciones que sufra la ley de 12 de Julio de 1869.—Palacio del Congreso, etc.—Gabriel Fernandez de Cadorniga, Víctor Balaguer, Ignacio J. Escobar, Manuel Alonso Martínez, conde de Heredia-Spínola, Claudio Moyano, Francisco P. Jimenez.»

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes telegramas de la *Agencia Fabra*:

LONDRES 15.—El *Times* publica en su edición de esta mañana un telegrama de Berlin, anunciando la llegada a Roma de la duquesa de Génova, que no habia visitado aquella capital desde mucho tiempo.

El viaje de la duquesa se dice que está motivado por un proyecto de matrimonio del duque de Génova con la hija mayor del señor duque de Montpensier.

A los señores duques de Montpensier se les espera en Roma.

PARIS 15.—En la calle de Beranger, cerca de la plaza de Chateau de Au, hubo ayer un terrible incendio a consecuencia de la explosion de una fábrica de mechas de mina.

Dos casas han quedado destruidas.

Hasta ahora se han retirado cinco cadáveres de entre los escombros, pero se cree que hay todavía quince ó veinte mas.

Es muy grande el número de los heridos.

LONDRES 15.—Corre el rumor de que el principe de Gortschakoff, primer ministro del czar, ha fallecido, pero todavía no se ha recibido ningun telegrama oficial confirmando esta noticia.

PARIS 15 (tarde).—Aquí se considera ya como segura la noticia relativa al matrimonio de la infanta de España doña Cristina de Orleans con el duque de Génova, Tomás Alberto, primo del rey de Italia.

VIENA 15.—Se atribuye grande importancia a la noticia que circula con mucha insistencia acerca del desembarco, que se considera muy inmediato, de un cuerpo de ejército inglés en las costas de la Turquía asiática, el cual ocuparía parte de la Armenia.

Un telegrama de Belgrado dice que se la probado plenamente la culpabilidad de los acusados en la causa seguida sobre conspiración contra la dinastía sérvica.

Los periódicos de Constantinopla, ocupándose de las actuales negociaciones diplomáticas, consideran seguro su fracaso é inevitable un rompimiento entre Inglaterra y Rusia.

LONDRES 15.—El periódico el *Times*, en su edición de esta tarde, dice que el general del ejército ruso, Totleben, ha declarado a la Puerta que está resuelto a adoptar enérgicas medidas si los comisarios otomanos no consiguen que los insurrectos de Rhodope depongan las armas.

PARIS 15.—Un despacho de Batum dice que 7.000 hombres, pertenecientes a las tribus musulmanas llamadas Lazis ó Lesquis, que hasta ahora han sido tributarias de Rusia, se han puesto en armas, concentrándose en el distrito de Ardjalusch.

Añade que esta concentración ha sido facilitada principalmente por la lentitud de los rusos, con lo cual hará insostenible sus posiciones de Livana y Awots.

PARIS 15 (6 y 41 tarde).—Un objeto inflamado que se vió pasar ayer noche por encima de los edificios de la Exposición Universal, ha dado lugar a que corra el rumor en París de que hubo una tentativa para incendiar el palacio de la Exposición, pero de las averiguaciones hechas resulta que era simplemente un ensayo de un aparato aerostático.

LONDRES 15.—La edición de esta mañana del periódico el *Times*, publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que el embajador ruso en Londres, Schuvaloff, continúa en aquella capital celebrando frecuentes entrevistas con los directores del ministerio de Negocios extranjeros.

Añade que, al parecer, las influencias pacíficas comienzan a prevalecer allí sobre el partido de la guerra, a pesar de ser este muy poderoso.

Los obstáculos, dice el *Times*, que impiden un arreglo entre Inglaterra y Rusia se presentan hoy menos graves.

ROMA 16.—En la sesión de ayer de las Cámaras, los ministros de Hacienda y Guerra presentaron un proyecto de ley pidiendo un crédito supletorio de 10 millones de francos con destino al ministerio de la Guerra.

VIENA 16.—La insurrección de Rumeilia ha tomado mayor incremento.

Los rebeldes son dueños de los pasos de los Balkanes.

LONDRES 16.—El *Standard* de esta mañana inserta un despacho de Calcuta anunciando que se ha nombrado una comisión encargada de estudiar la defensa de aquella ciudad y los medios de protegerla en caso de guerra.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Pascual Bailon, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde por la mañana habrá misa mayor, pronunciando el pancegino del santo D. Francisco Cuesta Espino, y por la tarde, despues de los ejercicios, se hará procesion de reserva.

En las monjas de Don Juan de Alarcón continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará un buen orador, y por la tarde a las seis, despues del rosario y novena, se cantarán completas y la reserva.

En la iglesia de Santa Isabel dará principio la novena de Nuestra Señora Santa Rita de Casia, y predicará en los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las seis, D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 13.	Del 14.
Renta perp. 3 por 100..	12'675	12'65
Idem fin de mex.....	12'65	12'625
Idem fin del próximo..	12'72	12'675
Pagueños.....	12'70	00'00
Renta perp. exterior..	00'00	13'60
Pagueños.....	00'00	00'00
Amortizable, 2 por 100.	28'07	28'10
Idem exterior.....	00'00	00'00
Deuda del personal...	60'00	00'00
Billetes Hipotecarios..	101'50	00'00
Bonos del Tesoro.....	74'20	74'20
Idem 2.ª emision.....	74'05	00'00
Id. cantidades pequeña	00'00	00'00
Regra. Caja Depósitos..	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 70/0.	00'00	00'00
Id. id. 6 0/0.....	87'4	87'50
Oblig. del Banco y T.º	92'35	92'50
Idem en pequeñas.....	00'00	92'60
Idem serie exterior.....	92'35	92'30
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduanas	89'40	89'75
Obras públicas, 1858..	00'00	38'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	25'10	00'00
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875....	00'00	00'00
Id. de 1876.....	00'00	00'00
Id. de 1877.....	00'00	00'00
Id. de 1878.....	25'10	00'00
Id. de 20.000 rs.....	25'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	210'00	210'00
Londres, 800 dias fecha.	48'30	48'30
Paris, á 8 dias fecha...	5'02	5'02

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.
Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100
Id. id. 2.º id. 6'50

DESCUENTOS.
Cuponés cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 70'75.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'25.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 48'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 15'00.—Carpetas para la subasta, 14'00.—Resíduos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cuponés de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00.

NUESTRO PERIÓDICO

A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación por que atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación no puede menos de dirigirse a sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced a las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan a este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneración futura de esta nación maleda por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por este rogamos encarecidamente a nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar a conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlos, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, a las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

